El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 14 de noviembre de 1979.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—15.098-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huel-27799 va referente a la oposición libre para proveer una plaza de Ayudante Analista.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 251, de 1 de En el «Boletin Oticial» de esta provincia número 251, de 1 de noviembre del presente año, se publican las bases y programa integro que han de regir en la oposición libre convocada por esta excelentísima Diputación para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante Analista, vacante en la plantilla de funcionarios, con nivel de proporcionalidad 10, y los complementos y demás derechos y beneficios concedidos por esta Corporación a sus funcionarios a sus funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días

hábiles a partir de la publicación del presente anuncio. Título exigido: Licenciado o Doctor en Farmacia. Importe de los derechos de examen: 1.500 pesetas.

Comienzo de los ejercicios: No podrán comenzar hasta transcurridos cuatro meses desde la fecha de publicación de este anuncio, sin que pueda exceder de ocho meses dicho tiempo. Huelva, 5 de noviembre de 1979.—El Presidente.—El Secrelario general.—5.710-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ma-27800 drid referente a la oposición libre para proveer cinco plazas de Auxiliares de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 259, del día 31 de octubre del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición libre, cinco plazas de Auxiliares de Biblioteca, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones e emplumentos que corresponden con arreglo e la legislación o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

vigente.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de 10 de la mañana a 1 de la tarde debidamente reintegradas.

Madrid 6 de noviembro de 1070. El Socretario José María

Madrid, 6 de noviembre de 1979.—El Secretario, José María

Avmat González. -5.632-A.

27801

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Mur cia por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Capellán de la Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Capellán de la Corporación, se hace público la composición del Tribunal calificador del mismo, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Aquilino Zapata Conesa, Diputado Provincial.

Presidente suplente: don Juan Monreal Martínez, Diputado

Provincial.

Vocales:

Don Mariano Funes Martínez, Secretario general de la Corporación.

Don Bartolomé Fernández Picón, Capellán de la Corporación. Don Juan Sánchez Navarro, en representación del Obispado de Murcia.

Don Manuel Portillo Herrero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Arsenio Sánchez Navarro, Técnico de Administración General.

Secretario suplente: don José María Martínez-Carrasco Tabuenca, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 1 de noviembre de 1979.—El Presidente.—15.114-E.

27802

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bedmar y Garcíez referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 109, de 14 de mayo de 1979, aparece publicada la convocatoria para

proveer en propic dad una placa de Auxiliar de Administra-ción General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4. Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Corporación,

Las solicitudes se dirigiran al Fresidente de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y abonando en concepto de derechos de examen la cantidad de 1.000

Bedmar y Garcíez, 31 de octubre de 1979.-El Alcalde.-

8.542-C.

27803

RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de Segura referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 225, de 1 de octubre de 1979, aparece publicada la convocatoria para proveer en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el

sueldo correspondiente al nivel 4.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que ce-termina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administra-tivo, y abonando en concepto de derechos de examen la canti-dal de 1.000 pesetas.

Chiclana de Segura, 31 de octubre de 1979.—El Alcalde.—

8.541-C.

27804

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente a la oposición libre para cubrir en propie-dad una plaza de Ingeniero Industrial, vacante en la plantilla de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 137, de fecha 14 de noviembre en curso, se publica la convocatoria, bases y programa integros para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Industrial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 5, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábi-

les, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Ingeniero Industrial, expedido por la Escuela Técnica Superior correspondiente.

Santander, 17 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—5.942-A.

27805

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona re-ferente a la oposición libre para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación.

Relación definitiva de admitidos y excluidos, Tribunal que ha de juzgar dicha oposición libre y resultado del sorteo:

Admitidos

D. Luis Miguel Roda Altés.
D.º María Concepción Cortés Sánchez.
D. Isidro Virgili Pons.
D. Manuel Cremades Ripoll.
D.º Matida Viveras Grau.

D. Matilde Oliveras Grau.

D. Julio Alvarez Merino.

D. Jorge Luis González Alonso.

D. José María Tapias Sanromá.

D. José María Pons Gazzineo.

D. Juan Sabaté Vidiella.

D. Luis Gómez Gracia.

D. Alberto Vallverdú Andréu.

D. María Carmen Moragues Josa.

D. Jaime Ivart Neira.

D. Jaime Ixart Neira.
 D.^a María Carmen Panadés Ferrer.
 D. Juan María Abello Alfonso.

D. Jorge Espasa Arana.
D. Pedro Juan Torrent Ribert.
D.* Rosa González de la Vega.
D.* Ana María Calero Amor.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal que ha de juzgar la oposición

Presidente: Señor don Sebastián Barrufet Rialp, miembro de este Consistorio.

Suplente: Señor don Angel Vallvé Morera, miembro de este Consistorio.